



Administración Nacional de Educación Pública



CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

INSPECCIÓN TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIVADA

Montevideo, 29 de febrero de 2012

CIRCULAR Nº 4

Sres. Directores de colegios de todo el país:

Comienza otro año de labor y es momento de reflexión, de planificación, de proyecciones, de lanzarnos a la noble tarea de nutrir almas, de formar personalidades, de ayudar a la renovación y proyección de nuestra sociedad. Ello requiere una gran dosis de creatividad para implementar nuestras propuestas.

Desde el ámbito educativo, el Director planificará cuidadosamente su labor dando prioridad a aspectos técnico-docentes. La mejora en la calidad de los aprendizajes debe ser su meta constante y para ello se valdrá de diferentes estrategias, complementarias y necesarias para lograr su objetivo.

- **La visita al aula, periódica y frecuente, es imprescindible para intervenir directamente en la mejora** a través de aportes bibliográficos, sugerencias, clases demostrativas y trabajo directo con los alumnos de modo de fortalecer el vínculo humano que apoye y afiance la labor del Maestro.
- **El Director, siempre llamado “supervisor de primera línea”,** de primer frente, debe constituirse en referente institucional también a través del contacto con los padres y la comunidad. Sus decisiones deberán ser siempre medidas, meditadas, analizadas desde un contexto institucional y comunitario de modo que su impacto en todos los actores refleje justicia, equidad y muy especialmente: ÉTICA. Ésta implica valores morales inspiradores de una conducta sustentada por el “camino del bien”, a veces discutible y siempre aproximable.
- **El Director debe guardar una posición equidistante de todos los integrantes de la comunidad educativa** y elevarse por encima de intereses particulares, sectoriales o momentáneos para pensar siempre en el bien supremo: el bienestar y aprendizaje de los niños. En un tiempo de cambios y cuestionamientos desde todos los ámbitos sociales, el amor por nuestra tarea y nuestro sentido de la justicia, unido al respeto por los derechos y el cumplimiento de los deberes de cada uno nos guiarán en la



Administración Nacional de Educación Pública
CEP
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSPECCIÓN TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIVADA

resolución de los conflictos y desencuentros, legítimos, constructivos, siempre presentes y que no pueden paralizar nuestro esfuerzo cotidiano que debe ser sostenido, firme, esperanzado.

- **Deberá fomentar también las salas de Maestros. Desde el ámbito privado es** siempre factible programar encuentros, al menos mensuales, con todo el personal docente de modo de dotar de coherencia y continuidad a la propuesta de cada centro educativo. La compartimentación de esfuerzos debe ser evitada en pos de la mancomunidad, lo cual supone espíritu abierto, flexibilidad y disposición para el cambio, una constante actual y para los próximos tiempos. Supone, asimismo, reflexión, posicionarnos como educadores que deben ser ejemplo para los niños y en quienes la razón, el afecto y el respeto y promoción de los valores humanos deben imponerse a cualquier factor circunstancial que disperse nuestro esfuerzo.
- **Establecer prioridades al determinar líneas de acción y elaborar los proyectos con el aporte y la participación de todos los interesados (Docentes, Padres, Funcionarios, Niños...)** se torna imprescindible. No olvidemos que el involucramiento se logra a partir de la participación, la cual a su vez se traduce en mayor solidaridad y compromiso.
- **AL MAESTRO le corresponde la suprema tarea de sembrar en cada mente la semilla del porvenir.** Una adecuada planificación debe ser la constante que guíe su tarea. La atención a la diversidad, entendida como el respeto a las diferencias individuales y peculiaridades de cada alumno deberá ser motivo de inquietud y permanente trabajo desde el aula, pero también de discusión en salas de Maestros para construir dispositivos y estrategias que nos guíen y nos orienten en pos de lograr de cada niño el mejor resultado posible. Y aquí es donde debemos abrirnos a un aprendizaje continuo que nunca va a terminar porque cada ser humano es único y el trabajo cooperativo con otros colegas (Director, Maestros del grado y de apoyo, otros Docentes) y también técnicos constituyen la clave del éxito.
- **Pero no debemos olvidar nunca que la esencia de nuestra tarea es la formación del ser humano.** Y para ello es necesario paciencia, empatía con el niño y los padres, mucha sensibilidad y afecto para reconocer que



Administración Nacional de Educación Pública

CEIP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

INSPECCIÓN TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIVADA

somos Docentes, pero también podríamos estar del otro lado; es decir, ponernos en el lugar del otro y actuar en consecuencia.

- **Reconozcamos que vamos a encontrar dificultades, ya que éstas constituyen la esencia de la vida; y para resolverlas estamos.** Los déficit en el aprendizaje deben ser analizados desde la óptica de la enseñanza; reflexionar sobre nuestras prácticas y buscar estrategias para resolverlas.
- **Recomendamos tener presentes todas las circulares de E. Privada y del CEIP vigentes,** las más importantes de las cuales están colgadas en la página web del Departamento. Entre otras, recordamos las Circulares 10/2010 de E. Privada y 15/2012 del CEIP.
- **Adjuntamos la Circular N° 1 de Inspección Técnica** junto a un documento que orienta la planificación y la evaluación que debiera ser objeto de análisis en este período de iniciación.
- Para terminar, hacemos nuestras las palabras de Fermín Gaínza:

Educar es lo mismo

que poner un motor a una barca...
hay que medir, pesar, equilibrar...
... y poner todo en marcha.

Pero para eso,
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...
un poco de pirata...
un poco de poeta...
y un quilo y medio
de paciencia concentrada.

Pero es consolador soñar
mientras uno trabaja
que ese barco, ese niño
irá muy lejos por el agua.

Soñar que ese navío
llevará nuestra carga de palabras,



Administración Nacional de Educación Pública



CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

INSPECCIÓN TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIVADA

hacia puertos distantes,
hacia islas lejanas.

Soñar que cuando un día
esté durmiendo nuestra propia barca,
en barcos nuevos,
seguirá nuestra bandera enarbolada.

Deseamos a todos un fructífero año en el que se cumplan todos los objetivos.

Saludan a Ustedes atentamente:



LUIS ALBERTO CHARQUERO MARMO
Inspector Departamental
Director del Departamento de E. Privada saliente



Elba Graciela TORINO
Inspectora Departamental
Directora del Departamento de E. Privada entrante